



I LEGISLATURA

Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte

Presidencia

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE CULTURA FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE SELECCIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2018.

**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA**

P R E S E N T E

La Comisión de Cultura Física Recreación y Deporte de conformidad con lo establecido por el artículo; 29 apartado A numeral 1, apartado D incisos a) y r), apartado E numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 1°, 3°, 4° fracciones VI y XXXVIII, 67 párrafo primero, 74 fracción XVII, 80 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y los artículos 2° fracción VI, 54 fracción III, 187, 192, 211 fracción VIII, 222 fracción XIV, 295, 368, 369, 370 inciso e), 372, 374, 375, 376, 399, 452, 453, 464 y 465 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, somete a la consideración del Pleno de este Poder Legislativo, el siguiente.

DICTAMEN DE SELECCIÓN A LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2018. Al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

Stamp: 30 ABR 2018
004496
17:00
Original

1.- Que de fecha 27 de septiembre de 2018 la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) emitió el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/05/2018 y su respectiva *adenda*, por el cual se conformó la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte.

2.- La Medalla al Mérito Deportivo de conformidad con lo establecido en el artículo 399 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, que a la letra dice: *La Medalla al Mérito Deportivo constituye el reconocimiento que a nombre del Congreso se otorga a todos aquellos deportistas mexicanos que en forma individual o colectiva, que por su dedicada participación y esfuerzo, hayan*

Handwritten signatures and initials: Co, ap, and a large stylized signature.



I LEGISLATURA

Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte

Presidencia

obtenido triunfos trascendentales, en las diferentes actividades deportivas de carácter regional, nacional o mundial.

Las actividades deportivas serán tomadas en cuenta de preferencia en eventos de alto nivel competitivo en cada una de sus respectivas disciplinas.

3.- El día 18 de octubre del año 2018, se convocó a los integrantes de esta H. Comisión a su primera Reunión de Trabajo Ordinaria con la finalidad de discutir en su caso aprobar la Convocatoria de Candidatas y Candidatos a recibir la Medalla al Mérito Deportivo 2018, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 373 y 403 del Reglamento de la Ciudad de México; misma reunión que se llevó a cabo el día 23 de octubre del año 2018, y tratando dentro de la Orden del Día en su punto número 4 el tema que hoy nos ocupa; mismo que fue aprobado por mayoría.

4.- En alcance al oficio con numero **CCFRyD/I L CCDMX/003/2019**. Se amplió un plazo más para continuar con el registro; ya que el día 28 de enero del presente año se convocó a la Cuarta Reunión de Trabajo de la Comisión, para ver dentro de otros temas la Discusión y en su caso la Aprobación de la Prórroga de Registro de Candidatos y Candidatas a recibir la Medalla al Mérito Deportivo 2018; la cual se aprobó por mayoría en fecha 30 de enero de 2019, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 373 del Reglamento de la Ciudad de México.

5.- Que, en el periodo del 25 de octubre del 2018 al 15 de febrero del 2019, se recibió en las instalaciones de la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte, las propuestas de los aspirantes a ser galardonadas o galardonados a la Medalla al Mérito Deportivo 2018; con un total de 40 expedientes.



I LEGISLATURA

Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte

Presidencia

6.- Dentro del periodo comprendido entre el 25 de octubre de 2018 al 15 de febrero de 2019, fueron registrados los siguientes expedientes:

Número	Aspirante	Disciplina
1	Leilani Rosas Méndez	Hockey
2	Rodrigo González López	Triatlón
3	Julio Cesar Ocaña de los Santos	Coach de futbol americano y flag football
4	Ashley Arroyo Ortega	Hockey
5	Nadia Berenice Vera Campean	Artes Marciales Mixtas
6	Xchel Medrano Galván	Físico-constructivismo
7	Luis Eduardo Medrano	Físico-constructivismo y fitness
8	Martín Eduardo Medrano Rizo	Físico-culturismo
9	Josué Fernando Molina González	Triatlón
10	Carlos Rodríguez Salazar	Tiro deportivo
11	Raquel Almazán Quintero	Tiro deportivo
12	Mario Hernández Mora	Tiro deportivo
13	Edgar Alberto Segovia González	Tiro deportivo
14	José Antonio Aguilar Cortés	Tiro deportivo
15	Emma Teresa Correa Razo	Tiro deportivo
16	Raquel Ruiz Zurita	Tiro deportivo
17	Arturo Nolasco Vázquez	Taekwondo
18	Marisol Escobar Reyes	Taekwondo
19	Vicente Hernández Mora	Tiro deportivo
20	Israel Domínguez Hernández	Tiro deportivo
21	Sandra Beatriz Zozaya Palacios	Tiro deportivo
22	Jorge Luis Ortega Ávila	Box
23	Edgar Ríos Calvillo	Box
24	María Elena Domínguez Abasolo	Atletismo
25	Indalecio Ramírez Torres	Atletismo
26	Javier Hernández Martínez	Box
27	Diana Sofía Maier Castañeda	Taekwondo
28	Francisco de Jesús Pinzón de la Peña	Kickboxing
29	Noemi Arzate Miranda	Futbol
30	Rommel Aghmed Pacheco	Clavados
31	Anabel Ortiz Morales	Box
32	Julio Cesar Martínez Aguilar	Box
33	Francisco Cabezas Gutiérrez	Físico-constructivismo
34	Canek	Lucha Libre Profesional
35	Ulises Salvador Lara Acosta	Box
36	Equipo Hunter Ortodoxia	Cherrleanding
37	Luis Alfredo Ortiz Uscanga	Beisbol
38	Blue Panther	Lucha Libre Profesional
39	Christian Fermín Uruzquieta Fragoso	Box
40	Jorge Iván Gutiérrez Cárdenas	Basquetbol

cap



I LEGISLATURA

Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte

Presidencia

7.- Con fecha 23 de abril del presente año y mediante oficio CCFRyD/IL/Conv. 005-1/2019, se citó a la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte, para seleccionar a los galardonados a recibir la Medalla al Mérito Deportivo 2018, dando cumplimiento a lo establecido por los artículos 457, 458, 460, 463, 466, 467 y 468 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Derivado de los antecedentes planteados, se señalan los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que de conformidad en lo establecido en el artículo 4 fracción VI, 13 fracción LII, 74 fracción XI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; le corresponde a esta Soberanía entregar la Medalla al Mérito Deportivo 2018, del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.; 29 apartado A numeral 1, apartado D inciso r), apartado E numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 3, 13 fracción LII, 74 fracción XI, 80 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, y 54, 187, 192, 295 párrafo primero, 368 fracción I y II, 369, 370 fracción III inciso e), 371 fracción V, 372, 374, 375, 376, 399, 400, 401, 405, 406, 452, 453, 464, y 466 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. La medalla al Mérito Deportivo Constituye el reconocimiento que a nombre del Congreso se otorga a todos aquellos deportistas mexicanos que en forma individual o colectiva, que por su dedicación y esfuerzo, hayan obtenido triunfos trascendentes, en las diferentes actividades deportivas de carácter regional, nacional o mundial.

SEGUNDO. - Que en el periodo comprendido de la convocatoria de fecha 25 de octubre del año 2018 y a la prórroga aprobada en fecha 30 enero, plazo que se cumplió el pasado 15 de febrero del presente año, esta Comisión recibió propuestas de candidatas y candidatos a recibir dicha Medalla, considerando las bases de la convocatoria para seleccionar a las galardonadas y a los galardonados.



I LEGISLATURA

Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte

Presidencia

Por lo antes expuesto y fundado, esta Comisión:

RESUELVE

PRIMERO. - Esta Soberanía resuelve entregar la Medalla al Mérito Deportivo 2018, en Sesión Solemne a Indalecio Ramírez Torres, por su destacada trayectoria en el Deporte denominado Atletismo.

SEGUNDO. - Esta Soberanía resuelve entregar la Medalla al Mérito Deportivo 2018, en Sesión Solemne a Diana Sofia Maier Castañeda, por su destacada trayectoria en el Deporte denominado Taekwondo.

TERCERO. - Esta Soberanía resuelve entregar la Medalla al Mérito Deportivo 2018, en Sesión Solemne a Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, por su destacada trayectoria en el Deporte denominado Clavados.

CUARTO. - Esta Soberanía resuelve entregar la Medalla al Mérito Deportivo 2018, en Sesión Solemne a Noemi Arzate Miranda, por su destacada trayectoria en el Deporte denominado Futbol.

QUINTO. - Esta Soberanía resuelve entregar la Medalla al Mérito Deportivo 2018, en Sesión Solemne a Julio Cesar Martínez Aguilar, por su destacada trayectoria en el Deporte denominado Box.

SEXTO. - Esta Soberanía resuelve entregar la Medalla al Mérito Deportivo 2018, en Sesión Solemne a Luis Alfredo Ortiz Uscanga, por su destacada trayectoria en el Deporte denominado Beisbol.

SEPTIMO. - Esta Soberanía resuelve entregar Reconocimientos al Mérito Deportivo 2018, a todos y cada uno de las candidatas registradas y candidatos



I LEGISLATURA

Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte

Presidencia

registrados para la entrega a la Medalla al Mérito Deportivo 2018, por su destacada trayectoria, desempeño, logros y valores en las diversas disciplinas en las que se han destacado.

OCTAVO. - Se solicita a la Junta de Coordinación Política realice el debido acuerdo, para llevar a cabo la Sesión Solemne de la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo 2018, que tendrá verificativo el día 14 de mayo del año en curso.

NOVENO. - La Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte, una vez aprobado el dictamen en el pleno del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, comunicara a los proponentes lo correspondiente al Dictamen y los nombres de los candidatos a ser meritorios a recibir la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo 2018

DECIMO. - Cítese a los premiados por la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte a través de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, para que asistan a la Sesión Solemne, que tendrá verificativo dentro del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura

UNDECIMO. - De conformidad al acuerdo de la comisión de fecha 18 de octubre de 2018, al presente dictamen y al artículo 373 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, se publicarán los nombres de los candidatos a la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo 2018, por lo menos en dos diarios de circulación nacional, en un plazo no mayor a los tres días siguientes de su aprobación por el pleno del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura

-----Cierre del Dictamen -----



I LEGISLATURA

Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte

Presidencia

DADO EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE DONCELES, CIUDAD DE MÉXICO A
LOS 26 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2019.

**Por la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte, del Congreso de la
Ciudad de México, I Legislatura:**



**EVELYN PARRA ÁLVAREZ
PRESIDENTA**



**CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN
VICEPRESIDENTE**



**ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
SECRETARIA**

**ALFREDO PÉREZ PAREDES
INTEGRANTE**



**ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
INTEGRANTE**



**MARCO ANTONIO TEMISTOCLES
VILLANUEVA RAMOS
INTEGRANTE**